Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

1676

614

Ordinario

En la muy noble y muy leal Ciudad de Cartagena a
treinta del mes de Abril de mil y seiscientos y
setenta y seis años se juntaron a cavildo los señores
que aquí se contienen: Don Manuel [illegible] de
[illegible] ciudad, D. Luis [illegible],
D. [illegible], Don [illegible] de Caceres,
D. [illegible] de la [illegible], D. [illegible], D. [illegible]
de [illegible], D. Felix de [illegible], D. Pedro [illegible]
[illegible] de Caceres, [illegible] y [illegible] a cabildo [illegible].

Postura de vino a 16 [illegible] que se abre [illegible]

La Ciudad dixo que a muchos dias que no ay vino en esta Ciudad
contratable [illegible] de los vecinos y forasteros [illegible]
de salir [illegible] la postura
[illegible] con [illegible] por aver [illegible]
[illegible] de vino, por lo que
[illegible] postura de vino a [illegible] seis quartos [illegible]
a [illegible] de [illegible] esta Ciudad [illegible]
del señor [illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] de mañana [illegible]

[illegible] con el maestro de [illegible] de la [illegible] [illegible] del salario de [illegible] maravedis [illegible]

La Ciudad dixo que [illegible] el [illegible]
vecino de [illegible] a la [illegible] los niños y por que no
[illegible] para que [illegible] maestro de [illegible]
[illegible] la que [illegible] esta
Ciudad [illegible] los [illegible] del
salario [illegible] provision [illegible] de librarlo
en forma [illegible]